

Guayaquil, Abril 1 del 2019

133910
OK

Señor
FERNANDO XAVIER CORNEJO VALDEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme en comunicarle que la compañía VALTIMGNA S.A., en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted PRESIDENTE de la misma por el lapso de CINCO años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Gerente General.

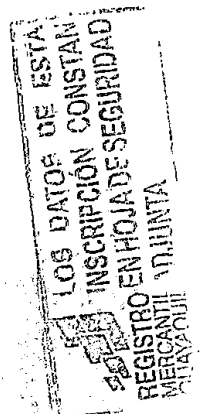
La compañía anónima VALTIMGNA S.A., se constituyó el 20 de Febrero del 2009, mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Público Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de Marzo del 2009, de fojas 29732 a 29744, Numero 5052.

Atentamente,

PATRICIA MARIA DEL CARMEN VALDEZ CEVALLOS
CC: 0905988259
Presidente de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía VALTIMGNA S.A., Guayaquil, primero de Abril del año dos mil diecinueve.

FERNANDO XAVIER CORNEJO VALDEZ
CC: 0916551336
Nacionalidad ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 17.740

FECHA DE REPERTORIO: 17/abr/2019

HORA DE REPERTORIO: 15:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VALTIMGNA S.A.**, a favor de **FERNANDO XAVIER CORNEJO VALDEZ**, de fojas **17.340 a 17.343**, Registro de Nombramientos número **4.949**.

ORDEN: 17740



Guayaquil, 22 de abril de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0580470



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO

29 ABR 2019

HORA

10:35

FIRMA: _____